

INFORME DEL ADMINISTRADOR

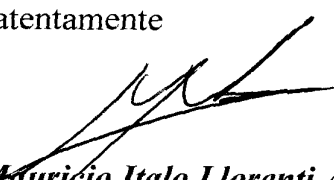
A los Accionistas de:
HIDROESTAR S. A.

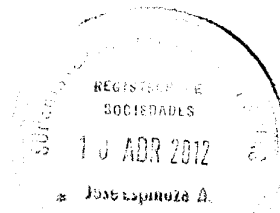
De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, presento ante Ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico **año 2011**

Siguiendo los lineamientos del Art. 1º de la mencionada Resolución, condiciono éste Informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1. La compañía Hidroestar S. A. presenta resultado positivo por el ejercicio año 2011.
- 1.2. La compañía mantiene sus registros contables actualizados; así como se encuentra al día en el pago de impuestos fiscales, municipales y demás contribuciones a los Organismos estatales de control.
- 1.3. Para el año 2012, la Administración ha definido estrategias de inversión para iniciar el año, las cuales han sido puestas a conocimiento de los señores Accionistas.
- 1.4. Sobre la base de las estrategias previstas para el año 2012, que supone una reactivación del aparato productivo en el Ecuador, auguramos poder cumplir nuestras metas y objetivos.
- 1.5. Finalmente, no me queda más que agradecer a los Señores Accionistas por la confianza dispensada.

Muy atentamente


Ing. Mauricio Italo Llorenti Almerini
C.I.0908392343
GERENTE ADMINISTRATIVA



Marzo 15 de 2011

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA 070839234-3
 LLORENTI ALMERINI MAURICIO ITALO
 /PERU/
 20 SEPTIEMBRE 1961
 002- 0914 01735 M
 PICHINCHA/ QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1980

[Handwritten signature]



ECUATORIANA***** V4343V2244
 BASADO MARTHA ALVAREZ VERA
 SUPERIOR ESTUDIANTE
 LUIS LLORENTI MENDOZA
 LUCIA ALMERINI
 GUAYAQUIL 06/07/2007
 06/07/2019

REN 0073529



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
 220-0006 NÚMERO
 0008392343 CÉDULA

LLORENTI ALMERINI MAURICIO ITALO

QUAYAS
 PROVINCIA
 LA PUNTILLA(SATELITE)
 PARROQUIA
 SANGORONBON
 CANTÓN
 ZONA

Paolo Leone
 F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

